

Resistencia, 04 de diciembre 2025

MEMORANDUM N° 07/2025

Del: Contador General de la Provincia
A: Dirección de Administración

Ref.: Resol. 2024-272-19

En virtud del Cierre del Ejercicio 2025, se informa que se mantiene la vigencia de las normas reglamentarias del Instructivo de Cierre contenidas en el Anexo I la Resolución N° 2024-272-19 de fecha 25/11/2024 estableciendo las Normas de Cierre del Ejercicio 2025, de acuerdo al Capítulo 6, Sección D, Artículo N° 119 segundo párrafo de la Ley N° 1092-A (Antes Ley 4787).

Asimismo, se comunica a Ud. que esta norma se encuentra disponible en la página oficial de la esta Contaduría General de la Provincia www.contaduriageneral.chaco.gov.ar para su conocimiento y aplicación.

Atentamente. -

NOTIFIQUESE:




Cr. MARCELO J. ZABALETA
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DEL CHACO